pidas en diez grupos, y los describe así: Primero: Una extensión de diez y ocho hectáreas que llevará por nombre "Santa Juliana," tomando para su meusura como punto de partida la esquiva N.W. de la mina "Carbonado" de este punto se mediran N. 48º 40' W. 171 metros; de allí N. 41° 20' E. 200 metros; de allí S. 48° 40' E. 900 metros; deallí S. 41° 20' W. 200 metros; de allí N. 48° 40′ W. 129 metros á la esquina N.E. de la mina "Carbonado;" de allí N. 48° 40′ W. 600 metros sobre la linea N.E. de la mina "Carbonado" al punto de partida. Segundo: Una extensión de diez y seis hectareas, la cual tendrá por nombre "Santa Inés" tomando para su mensura como punto de partida la esquina N.E. de la mina antignamente conocida con el nombre de "Rey del Fierro;" de este punto se medirán N. 63° W. 800 metros; de allí S. 27° W. 200 metros; de alli S. 63° E. 800 metros; de alli Norte (27) veintisiete grados E. 200 metros al punto de partida. Tercero: Una extensión de ocho hectáreas que llevarán por nombre "San Eduardo," tomando para su mensura como punto de partida la linea S.W. de la mina "Santa Inés" autes descrita, doce metros seis decimetros de la esquina S.W. de dicha mina "Santa Inés;" de este punto se medirán S. 27° 20' E. 200 metros; de allí S. 62° 40' W. 400 metros; de alli N. 27° 20' W. 200 metros; de alli N. 62° 40' E. 400 metros al punto de partida; Cuarto: Una extensión de ocho hectáreas, las cuales tendrán por nombre "Bonanza," tomando para su mensura como punto de partida uno situado al N. 87° 25' W. 154 metros de la esquiva más al Norte de la mina "Santa * Inès'' antes descrita; de este punto-se medirán N. 59° 10'-W. 400 metros; de allí S. 30° 50' W. 200 metros; de ellí S. 59° 10' E. 400 metros; de allí N. 30° 50' E. 200 metros al punto de partida. Quinto: Una extensión de cuatro hectàreas, que se denominarán "Estrella de la tarde," tomando para su mensura un punto de partido que está situado N. 44° 20' E. sesenta y un metros ocho decimetros de la esquina más al N. de la Casa antigua del Campo de Favela; de este punto se medirán N. 59? 20' E. 200 metros; de alli N. 31° 40' W. 200 metros; de allí S. 59° 20' W. 200 metros; de allí S. 31° 40' E. 700 . - metros al punto de partida. Sexto: Una extensión de diez y seis hectárens que llevarán por nombre "La Purisima" tomada su mensura de un punto de partida que está situado S. 26° 20' E. 391 metros de la esquina màs al Sur de la mina "Estrella de la Tarde" antes descrita; de este punto se mediran S. 24° 40' W. 170 metros; de allí N. 65° 20' W. 100 metros; de allí S. 247 40' W. 400 metros; de allí S. 65° 20' E. 100 metros; de alli S. 24° 40′ W. 30 metros; de allí S. 65° 20 Æ 200 metros; de allí N. 24° 40' E. 600 metros; de allí N. 65° 20' W. 200 metros al punto de partida. Septimo: Una extensión de doce hectáreas que se denominarán "Victoria," tomando para su mensura un punto de partida N. 67° E. 130 metros seis decimetros de la esquina N.E. de la mina "La Purisima" antes descrita; de este punto se medirán S. 20 50' W. 400 metros; de alli N. 69° 10 W. 100 metros; de alli S. 20° 50' W. 200 metros; de alli S. 69° 10′ E 400 metros; de alli N. 20° 50′ E. 200 metros; de alli N. 69° 10′ W. 200 metros; de alli N. 20′ 50' E. 400 metros; de alli N. 69 to' W. 100 metros al punto de partida. Octavo: Una extensión de cuatro hectáreas que tendrán por nombre "Isabel," tomando para su mensura un punto de partida situado S. 41º 20' W. 326 metros cinco decimetros de la esquina más al S. de la Hacienda de Fundición del Dr. Mc. Leish; de este punto se medirán S. 37° 25' E. 200 metros; de allí-S.\52° 35' W. 200 metros; de alli N. 37° 25' W. 200 me tros; de allí. N. 52º 35' E. 200 metros al punto de partida, Noveno: Una extensión de cuatro hectáreas que llevarán el nombre de "Onix," tomando para su mensura como punto de partida la esquina N.E. de la mina-"Victoria" antes descrita; de este punto se medirán S. 41° E. 111 metros; de alli N. 49° E. 200 metros; de alli N. 41° W. 200 metros; de allí S. 49° W. 200 metros; de allí S. 41° E. 89 metros al punto de partida. Décimo: Una extensión de cuatro hectáreas que llevarán por nombre "Providencia," tomando para su mensura como punto de partida, uno situado al S. 12º 40' E. 133 metros de la esquiva más al Este de la mina "Onix" antes descrita; de este pumo se medirán S. 45° 20' E. 100 metros; de allí S. 44° 40' W. 300 metros; N. 45° 20' W. 100 metros; de allí N. 44° 30' E. 24 metros; de allí N. 45° 20' W. 100 metros; de alli N. 44° 40' E. 100 metros; de vili S. 45° 20'.E. 100 metros; de alli N. 44° 40' E, 176 metros al punto de partida. La solicitud se de-!

nomina "El Kaiser." Y habiendo aceptado el Sr. J. E. Palmer vecino de Nueva Casas Grandes el nombramiento de perito para medir y limitar las referidas pertenencias, se le notificó para que dentro del plazo señalado ántes presente sus trabajos periciales, y el plazo de cuatro meses para la substanciación del expediente relativo núm. 515 vence el 3 de Marzo del año próximo.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de los artículos 22 y 26 del Reglamento de la Ley Minera.

Casas Grandes, Diciembre 26 de 1903.—El Agente, J. Aguilar.

 \mathbf{T}

AL PUBLICO

Agencia de la Secretaria de Fomento en el ramo de mineria.

El C. Enrique M.-Beckmann, minero y vecino de cata ciudad, ha presentado el día 2 del mes en curso una solicitud que se registró con el núm. 2341 á fojas 143 del libro respectivo, pidiendo se le adjudiquen con el nombre de "Mosqueteros" setenta y dos pertenencias mineras y las demasjas que resulten entre estas y las minas colindantes que son: al N. La Liga; al E. La Mexicana, La Ascensión y La Confianza; al S. E. La Parraleña: al Sur y S. W. terreno libre; al N. W. Los Guerreros, San José y La Constancia, sobre vetas que contienen metales plomo auro-argentiferos, ubicadas en terreno libre de la municipalidad de Minas Nuevas de este Distrito, principiando la medida según la descripción de la solicitud en la mojonera Sur Oeste de La Constancia y para terminar siguiendo los linderos, Norte. Oriente y Sur de dicha mina hasta el punto de partida. Para la práctica de la mentura se nombró al Ing. C. León Reyes) vecino de esta ciudad, señalándole el plazo improrrogable, de sesenta, días paras la presentación de planos é informe explicativo, quedan do abierto el de cuatro meses para la substanciación del expediente relativo.

Hidalgo del Parral, Diciembre 22 de 1903.—El A. de M., Norberto Domínguez.

R 3vs-1

AL PUBLICO

NAgencia de la Secretaria de Fomento en el ramo de minería.

El C. Pedro Alvarado, vecino de esta ciudad, ha presentado el dia 11 del mes en curso una solicitud que se registró con el núm. 2349 á fojas 6 y 7 del libro respectivo, pidiendo se le concedan diez y seis "pertenencias mineras con el nombre de "Lucía" para explotar metales de oro y plata, en terreno libre del rancho de los Solices, municipalidad de Santa Bárbara de este Distrito, debierdo medirse de la manera siguiente: tomando como punto de partida un nogal grueso que dista 100 metros más ó ménos de un cocedor de cal, con rumbo al Oriente se medicán 100 metros; de allí con rumbo. Sur se medirán 800 metros: de allí al Poniente, 200 metros; de alli al Norte, 800 metros; de alli al Oriente, 100 metros hasta el punto de partida para formar un paralelógramo de las diez y seis pertenencias rodeadas por todas partes de terreno libre. Para la práctica de la mensura se nombró al Ing. C. León Reyes, vecino de esta ciudad, señalándole el plazo improrrogable de sesenta días para la presentación de planos é informe explicativo, quedando abierto el de cuatro meses para la substanciación del expediente relativo.

Hidalgo del Parral, Diciembre 22 de 1903.-El A. de M., Norberto Dominguez.

R 3vs-1

AL PUBLICO

Agencia de la Secretaría de Fomento en el ramo de mineria.

El Sr. Enrique S. Schnefer, vecino de esta ciudad, ha presentado el día 11 del mes en curso una solicitud que se registrócon el núm. 2350 á fojas 7 del libro respectivo, pidiendo se le adjudiquen en terreno libre de San Francisco del Oro, municipalidad de Santa Bárbara de este Distrito, un hueco y una demasía colindantes de figura irregular comprendiendo una pertenencia completa y demasías con superfice aproximada